

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO COMUNAL
PABLO ASTETE MERMOUD
2024-2028

PRESENTACIÓN

Estimadas vecinas y vecinos, comparto con ustedes la Estrategia de Desarrollo Comunal para el próximo período alcaldicio.

Los lineamientos, objetivos y acciones contenidos en esta propuesta, se fundamentan en los principios valóricos que han inspirado mi labor pública. Visión que es el resultado de la experiencia adquirida, del diagnóstico de la realidad comunal y del trabajo sostenido y permanente que he desarrollado junto a diferentes actores de la sociedad civil.

Esta herramienta de planificación estratégica, busca orientar el dinámico desarrollo de la comuna a través de la ejecución de distintos proyectos y programas, que brinden satisfacción a las crecientes necesidades y demandas ciudadanas.

En este nuevo gobierno comunal, orientaremos nuestros esfuerzos y energía en construir una comuna que impulse y promueva el progreso y bienestar para todos sus habitantes, a través de una gestión municipal de puertas abiertas, inclusiva y transparente, basada en la planificación, la eficiencia y el orden de objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Los invito a participar activamente para seguir construyendo juntos, el futuro que Villarrica y su gente se merece, con un espíritu solidario, generoso y que considere la puesta en valor de nuestro patrimonio natural, cultural y humano.

Afectuosamente

Pablo Astete Mermoud

EJES DE DESARROLLO

La presente Propuesta de Desarrollo Comunal, contempla diversos lineamientos y acciones estratégicas a ejecutar durante los próximos 4 años.

Estos ejes de desarrollo se resumen en 7 :

- GESTIÓN TERRITORIAL
- DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y TURISTICO
- DESARROLLO Y GESTION SOCIAL
- GESTIÓN AMBIENTAL
- SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL
- SALUD Y EDUCACIÓN
- DESARROLLO Y FOMENTO PRODUCTIVO RURAL

AVANCEMOS JUNTOS

I GESTIÓN TERRITORIAL

El presente eje temático tiene como objetivo general promover el desarrollo armónico del espacio comunal y brindar mayor equidad territorial, además mejorar la calidad de vida de los habitantes de los diferentes territorios.

Este eje considera 2 componentes:

1-. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Orientado a fortalecer diferentes áreas de los territorios, labor que será desarrollada con el apoyo de un profesional asesor urbanista.

- La Planificación Urbanística
- Actualización del Plan Regulador Comunal, PRC
- Plan de Regularización de Loteos de villas y asentamientos habitacionales irregulares
- Plan de Asistencia Técnica para saneamiento y urbanización, PMB
- Estudios de Factibilidad de servicios básicos (agua, energía, alcantarillado, pavimentaciones y aguas lluvias)

2-. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Se consideran las siguientes acciones:

- Mejoramiento de conectividad vial, urbana y rural (vialidad estructurante, enrolamiento de caminos, gestión y conservación de red de caminos vecinales y rutas)
- Mejoramiento de la Habitabilidad urbana y rural, (vivienda, saneamiento y urbanización)
- Optimizar los servicios municipales y públicos locales: mejoramiento de seguridad, educación, salud, deporte, cultura, programas sociales, desarrollo rural, turismo, medio ambiente, entre otros.
- Creación, recuperación y mantención de infraestructura urbana y rural (vecinal, recuperación de espacios públicos, deporte cultura, electrificación, Agua Potable Rural, energía renovable)
- Gestión hídrica y medioambiental, aplicación y ejecución del Plan de Descontaminación del Lago Villarrica, protección de humedales urbanos, cambio climático ciencia tecnología e innovación.

PROYECTOS:

- 1-. Aprobación nuevo Plan Regulador Comunal
- 2-. Regularización de terrenos y loteos irregulares
- 3-. Mejoramiento conectividad vial estructurante: Av. Presidente Ríos, Colo-colo alto, conectividad Segunda Faja-Costanera (Av Alto Costanera)
- 4-Plan Maestro de Evacuación de Aguas Lluvias que considera el entubamiento de canales urbanos y utilización de aguas de vertientes urbanas
- 5-Ejecución de un Plan de Gestión de Tránsito de puntos críticos (semaforización)
- 6-Saneamiento sanitario Cheillac- El Sauce y los Cipreces Villa el Volcán
- 7-Proyectos infraestructura Borde Lago, Diseño y ejecución Parque Urbano Rivereño (Obras Lacustres Lago Villarrica y Mejoramiento Embarcadero Municipal
- 8-Diseño Reposición Edificio Consistorial
- 9-Aumento cobertura Pavimentación de calles de Villarrica, Licán Ray y Ñancul
- 10-Proyecto mejoramiento de veredas de Villarrica, Licán Ray y Ñancul
- 11-Postulación de nuevos Programas Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

12-Proyecto de soterramiento del cableado eléctrico calle Camilo Henríquez

13-Construcción rampas para Discapacitados y personas con movilidad reducida

14-Mejoramiento bandejón central calle Gerónimo de Alderete

15-Adquisición nuevos terrenos Cementerios Municipales de Villarrica y Licán Ray

16-Proyecto de infraestructura y equipamiento de salud (reposición Cesfam Villarrica, ampliación Cesfam Licán Ray y mejoramiento Posta Rural Liumalla

17-Proyecto de Infraestructura Deportiva: Remodelación del Estadio Villarrica, Postulación Proyecto Nuevo Gimnasio Licán Ray, Construcción nuevas multicanchas vecinales y reparación de las existentes, cancha de pasto sintético Segunda Faja, Construcción de Mini Gimnasios Municipales sector Segunda Faja y Ñancul, Mejoramientos canchas rurales.

18-Proyectos de infraestructura Cultural, implementación Museo Histórico Arqueológico Guillermo González, Recuperación Sitio Histórico, Proyecto segunda etapa Anfiteatro Cultural de Villarrica

19-Mejoramiento de plazas y plazoletas de Villarrica, Licán Ray y Ñancul (juegos infantiles y máquinas de ejercicios)

20-Reposición Oficina de Turismo Licán Ray

21-Construcción nuevas sedes sociales urbanas y rurales

22-Construcción garitas urbanas y rurales

23-Habilitación de grifos en diferentes sectores

24-Mejoramiento señalética rural y turística (ferias costumbristas, parque municipal,totem)

25-Mejoramiento cobertura móvil y conectividad digital (PDT)

26-Proyectos de mejoramientos asfálticos: Putue Alto y Bajo, Llau-Llau el Pirao, Playa Linda-Lefún -Cónquil, Cudico- Pino-Huacho, Huincacara sur- Voipir Seco, Pedregoso María Luisa,

Afunalhue-Quetroco, Afunalhue-Challupen-Caracoles, Los Copihues-Tres esquina, El Sauce y Cheillac.

27-Reposición y Adquisición de maquinaria de mantención de caminos rurales

28- Mejoramiento cobertura de subsidio transporte rural diferentes sectores

29- Proyecto Reposición Cuartel Cuarta Compañía de Bomberos de Ñancul

30- Construcción infraestructura sanitaria PMB Los Cipreses, Villa el volcán, Nueva ruta

31-Mejoramiento carpeta asfáltica Camino Villarrica-Licán Ray, ruta S-95T y pasada urbana (tercera pista, Colo-Colo alto)

32- Mejoramiento ruta Villarrica- Freire

33-Mejoramiento ruta CH-199 Villarrica-Pucón

34-Ejecución Proyecto Ribera norte lago Villarrica

35-Mejoramiento transporte público urbano “Villarrica te mueve”

36-Reposición puentes rurales

37-Reposición Puente Carimán de Licán-Ray

38-Repavimentación calles Avenida Pedro de Valdivia y Presidente Ríos

39-Reposición Escuela Epu Klei de Licán Ray, MolcoAlto, Valentín Letelier, José Abelardo Núñez, Liceo Bicentenario Araucanía

40-Mejoramiento Barrio Comercial Aviador Acevedo, segunda etapa.

41-Mejoramiento Plazas de Armas de Villarrica y Licán Ray

42-Adquisición de terreno y Construcción Plaza de Armas de Ñancul

43-Habilitación Boulevard calle Camilo Henríquez

44- Ejecución de proyectos de Agua Potable Rural APR(30 proyectos) en sus distintas etapas de ejecución (prefactibilidad y diseño)

45-Ejecución proyectos de electrificación rural

46-Construcción Parque para mascotas

- 47-Construcción Parque Urbano Retxikura
- 48-Construcción nuevas Salas Cunas y Jardines Infantiles en sectores rurales y urbanos
- 49-Mejoramiento caminos de comunidades indígenas CCI
- 50-Diseño Gimnasio Municipal de Ñancul
- 51-Programa de Mejoramientos y nuevas viviendas para Comites Habitacionales de Villarrica, Ñancul y Licán- Ray (eficiencia energética)
- 52-Programa Habitabilidad Rural (postulación a vivienda y mejoramientos)
- 53-Ejecución Proyecto Vial Avenida Alto Costanera Segunda Faja- Costanera
- 54-Construcción Mercado Cultural
- 55-Construcción Centro Integral del Adulto Mayor
- 56-Mejoramiento Infraestructura Turística Urbana Villarrica y Licán Ray (playas, costaneras y embarcaderos)
- 57-Construcción de Parque con energia renovable para generación de energías limpias (solar- fotovoltaica).
- 58-Mejoramiento de Infraestructura Parque Municipal
- 59-Mejoramiento área verde el Hoyon de Putue
- 60-Mejoramientos servicios municipales y públicos
- 61-Gestión para la construcción Retén de Carabineros para la Segunda Faja



II DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y TURÍSTICO

El presente eje tiene como elemento central el Fomento Productivo, mediante el fortalecimiento de las potencialidades económicas: apoyo al emprendimiento y desarrollo de sectores productivos; artesanos, pymes, como motor de desarrollo local.

En esta área, cobra especial relevancia la Actividad Turística, como la principal fuerza generadora de trabajo, progreso y bienestar. Además el desarrollo de una oferta de servicios, amplia, diversa, sustentable, competitiva y de calidad.

ACCIONES DESARROLLO PRODUCTIVO

- 1- Plan de Fortalecimiento Productivo para emprendedores, artesanos y pymes
- 2-Fortalecimiento de la industria de la madera, mueble y artesanía, mejorando los espacios de comercialización, asesoría técnica y acceso a nuevas tecnologías
- 3-Promover y apoyar a la micro empresa familiar como fuente de trabajo (gestión y formalización)
- 4-Generación de la Política Comunal de Fomento a la Inversión Privada, que impulse la contratación de mano de obra local.
- 5-Fortalecer estrategias de pro empleo y bolsa comunal de empleo
- 6-Realización de Ferias Laborales con empresas locales y regionales
- 7-Generación de redes de apoyo para asociatividad entre emprendedores, empresarios y otros municipios.
- 8-Continuar Programa de Capacitación para hombres, mujeres y jóvenes: Talleres Laborales, oficios
- 9-Fortalecer Fondo Emprendimiento Juvenil
- 10-Implementación de espacios de comercialización para usuarias de los Talleres Laborales (Economía Circular)
- 11-Creación de un Centro de Capacitación para la adquisición de oficios productivos
- 12-Potenciar Política Comunal de Inclusión laboral de personas en situación de discapacidad
- 13-Mejoramiento Centro Cultural Mapuche y Feria Artesanal de Lican Ray
- 14-Fomentar espacios para Ferias Agro ecológicas para emprendimientos orgánicos y pequeños productores agrícolas
- 15-Potenciar Programas Agro alimentarios, agro ecológicos y huertos urbanos
- 16-Habilitación de espacios para ferias Agrícolas en sectores rurales y urbanos, de Villarrica, Licán Ray, Ñancul y rutas transitadas
- 17- Mejoramiento de infraestructuras de Ferias Costumbristas

18-Gestión para instrumentos de apoyo para pymes, artesanos, comercio local y pequeños productores agrícolas (Fosis, Srcotec, Corfo)

19-Desarrollo de estrategias para el comercio de barrio, emprendedores, pymes (elementos de promoción, uso de plataformas de difusión)

20-Potenciar la Red de recicladores de base y pymes medioambientales

21-Programa Comunal de Promoción y Difusión de las pymes locales “Villarrica apoya a sus pymes”, como impulso a la reactivación económica y al fortalecimiento de redes.

22-Impulsar Programa de Empleo de Emergencias Municipal, urbano y rural



ACCIONES DE DESARROLLO TURÍSTICO

1-. Recuperar posicionamiento “Villarrica destino turístico en plenitud”

2-Reactivación de servicios turísticos y mejoramiento de la oferta turística

3-Potenciar programas de promoción difusión de oferta y destino turístico

- 4-Potenciar Turismo de intereses especiales: Áreas silvestres protegidas, turismo de montaña, turismo científico, vulcanológico, étnico-cultural.
- 5-Fortalecer el Turismo Rural, Ruta de las tradiciones campesinas, Ferias Costumbristas, Agencia de turismo campesino (apoyo a emprendedores campesinos), Encuentros de Música Campesina
- 6-Potenciar nodo turístico, Ruta del Mueble y Ruta Gastronómica de pequeños productores agrícolas
- 7-Reposicionar el Programa "Villarrica vive la Montaña"
- 8-Implementación y equipamiento nuevo acceso al Parque Nacional y volcán Villarrica por Voipir Seco y Challupén
- 9-Apoyo a las agrupaciones de boteros, de la pesca recreativa
- 10-Capacitaciones en inglés turístico a agentes comunitarios: informadores, comercio, artesanos, guía de pescas, transporte y afines
- 11-Implantación Programa de Fortalecimiento a la Pesca Recreativa
- 12-Potenciar Área Turismo en malla curricular de enseñanza básica y media
- 13-Mejoramiento de Infraestructura Embarcadero Municipal
- 14-Reposición Oficina de Información Turística, OIT de Licán Ray
- 15-Consolidar proyectos de Infraestructura, borde lago: "Obras Lacustres Lago Villarrica", (Parque Urbano Ribereño), (Parque Urbano Retxikura)
- 16-Plan de acción Zona de Interés Turístico ZOIT, En el marco de la Estrategia de Desarrollo de la Asociación de Municipalidades Turísticas Lacustres, AMTL
- 17-Implementación y mejoramiento de la infraestructura del Parque Municipal
- 18-Mejoramiento señalética turística y urbana
- 19-Apoyo a la formalización de arriendos de casas y cabañas
- 20-Actualización registro de prestadores de servicios turísticos

- 21-Potenciar Programas de Turismo familiar, adulto mayor y giras de estudio en convenio con SERNATUR
- 22-Alianza estratégica público privada para ejecución Programas de Promoción y difusión de productos turísticos
- 23-Fortalecer la innovación, la diversificación y mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos.
- 24-Actualizar instrumentos de planificación turística (PLADETUR y Agenda de Desarrollo de turismo sostenible)
- 25-Plan de Desarrollo Turístico para Licán Ray, participativo.

**PABLO
ASTETE**



AVANCEMOS JUNTOS

III DESARROLLO Y GESTION SOCIAL

Este eje incorpora acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar de adultos mayores, hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas y personas en situación de discapacidad, para promover su desarrollo integral.

Impulsaremos el fortalecimiento de programas sociales e intervención psicosocial y multisectorial, que permitan enfrentar las necesidades de la población, principalmente de mayor vulnerabilidad.

Reconocemos el deporte, la cultura y la interculturalidad como elementos esenciales en el desarrollo integral de las personas.

ACCIONES DESARROLLO Y GESTION SOCIAL

1-Fortalecer Programas sociales y de intervención psicosocial, municipales y en convenio (adulto mayor, mujeres, discapacidad jóvenes, infancia)

2-Aumento postulación a subsidios habitacionales

3-Aumento de la cobertura de talleres deportivos, culturales y formativos orientados a la comunidad.

4-Promover la nivelación de estudios para mujeres jefas de hogar

5-Aumentar cobertura de becas de educación superior, deportivas, artísticas

6-Aumento cobertura fondos municipales a organizaciones comunitarias, FONDEVE y Fondo de Emprendimiento, Fondo Ambiental y Fondo a comunidades indígenas.

7-Creación de un Fondo de apoyo al talento artístico y deportivo de niños, niñas y jóvenes que integren escuelas deportivas y agrupaciones de danza.

8-Implementación de Presupuesto Participativos de autogestión vecinal

9-Creación Tarjeta de Atención Preferencial para el adulto mayor

10-Construcción de Centro Integral del Adulto Mayor

11-Formación de facilitadores interculturales en la atención municipal de la salud primaria

12-Fomentar la prevención del consumo de alcohol y drogas.

13-Programa de Rehabilitación del consumo de alcohol AMULEN, en personas de situación de calle.

14-Potenciar los programas municipales y en convenio : Noche Digna, Ruta Calle, Albergue de invierno.

15-Fortalecer la Política Comunal de Infancia y Juventud

16-Potenciar Oficina Intercultural de atención y acogida al mundo Mapuche.

17-Fortalecer el trabajo de las Comunidades Indígenas en diversas instancias de capacitación y asesorías

18- Postulación Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo EDLI , para la atención integral de personas en situación de discapacidad

19-Fortalecer Programas: Habitabilidad, Vínculos, De 4 a 7, Programa Centro de atención para niños y niñas con cuidadores principales temporeras para Villarrica, Licán Ray y Ñancul.

20-Creación de Programa para cuidadoras de adultos mayores con dependencia severa o discapacidad.

21-Apoyo y fortalecimiento a las agrupaciones sociales y dirigentes comunitarios capacitaciones, liderazgo, gestión social y comunitaria, postulación a proyectos y entrega de beneficios municipales

22-Potenciar Unidad Municipal de organizaciones comunitarias

23-Facilitar y apoyar la labor de uniones comunales (adulto mayor, deportivas urbanas, rurales y COSOC)

APOYO INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES

- Reactivación del Programa “Ciudad amigable con personas mayores”
- Aumento de cobertura y potenciar talleres culturales y recreativos.
- Contratación de profesionales, kinesiólogo y nutricionista para la atención en los clubes de adulto mayor.
- Implementación del programa “Villarrica te acompaña”, iniciativa orientada al acompañamiento de adultos mayores solos.
- Asistencia domiciliaria para adultos mayores vulnerables (soluciones doméstica, gasfitería, limpieza de cañones, entre otros).
- Re establecer Programa “Te escuchamos”, Habilitación línea telefónica al servicio del adulto mayor.
- Reactivación programa “Adultos mayores centenarios”, celebración de cumpleaños y reconocimiento.
- Subvención municipal anual para clubes del adulto mayor.
- Desarrollo del programa “Turismo social para adultos mayores”, convenio con SERNATUR
- Fortalecimiento del programa “Más adulto mayor autovalente”, atención integral al adulto mayor, ejecutado por profesionales de la atención primaria de salud.
- Realización de tertulias para el adulto mayor para relevar la historia local.
- Habilitación de tarjeta de atención preferencial para el adulto mayor (servicios municipales, salud, transporte, farmacia y servicios públicos)
- Gestión para la construcción de un Centro Integral diurno del adulto mayor y gestión ELEAM

-Implementación programa “Cuidando a los que cuidan”, iniciativa para apoyar en distintos ámbitos (locomoción, apoyo psicoemocional, entre otros) a los cuidadores de personas postradas y pacientes con dependencia severa y discapacidad.

-Gestión para la adjudicación de un “Centro comunitario de cuidados”, para mejorar el bienestar de las personas cuidadoras. Incluye talleres, capacitaciones, contención emocional, grupos de autoayuda, intervenciones psicoeducativas para el cuidado, operativos de salud.

-Implementación de programa “Acompañamiento jurídico para el adulto mayor”, iniciativa para apoyar a los adultos mayores vulnerados en sus derechos.

APOYO A LA DISCAPACIDAD

-Implementación de estrategia de desarrollo local inclusivo (EDLI) convenio con SENADIS

-Programa comunal de Inclusión Laboral para personas en situación de discapacidad.

-Ejecución de talleres artísticos y culturales inclusivos (danza, música)

-Fomento deportes náuticos inclusivos kayak, canotaje.

- Implementación de talleres formativos para niños y niñas con síndrome de Down (huertos urbanos, manualidades, entre otros)

-Apoyo a organizaciones que trabajan con niños y niñas con trastornos del espectro autista, TEA.

-Implementación Proyectos de accesibilidad universal en espacios públicos.

-Proyecto de implementación nueva infraestructura CLUDIVI.

-Apoyo al Concejo Comunal de la Discapacidad.

APOYO A LA MUJER

- Potenciar el programa “Talleres Laborales”, urbanos y rurales.
- Creación de bolsa de trabajo para el acceso al mercado laboral
- Realización de capacitaciones en diferentes oficios
- Desarrollo programas para nivelación de estudios
- Potenciar los programas de alfabetización digital.
- Refuerzo de programas preventivos de pesquisa precoz del cáncer de la mujer (mamas y cuello uterino).
- Potenciar Fondo emprendimiento para mujeres
- Implementar programa de apoyo a la difusión y promoción de emprendimientos
- Fortalecer programa “Mujer jefa de hogar y empleabilidad”, en convenio con SERNAMEG.
- Potenciar programa “Centro de la mujer”, asistencia técnica y psicosocial para mujeres víctimas de violencia de género.
- Reforzar programa Centro para hijos e hijas de cuidadores principales temporeros, convenio con Ministerio de Desarrollo Social.
- Apoyo especial a mujeres campesinas y mujer Mapuche para inserción laboral y capacitaciones.
- Desarrollo programa “4 a 7” que potencia la autonomía económica de las mujeres, apoyándolas con el cuidado integral de niñas y niños.

APOYO A LA INFANCIA Y JUVENTUD

- Reactivar Oficina Municipal de Jóvenes
- Reactivar Fondo “Emprende Joven”
- Aumentar cobertura becas Educación Superior, Deportiva y Artística.
- Reactivar Concejo consultivo de jóvenes “Tu opinión vale”
- Creación de Fondo Municipal de apoyo a los talentos artísticos y deportivos de niños y jóvenes (escuelas deportivas y agrupaciones de danza).
- Creación de un programa de apoyo para las Escuelas formativas de fútbol infantil.
- Desarrollo Programa Prevención de drogas y alcohol SENDA PREVIENE
- Reforzar las escuelas municipales de kayak y canotaje
- Continuar con la escuela de salva vidas
- Desarrollo de variedad de talleres deportivos y culturales municipales
- Mejorar el actual Parque de calistenia y skate park
- Construcción de un nuevo parque para la práctica de calistenia.

APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO VECINAL

- Recuperación y revitalización de espacios públicos e infraestructura vecinal (plazas, multicanchas, sedes sociales, juegos, máquinas de ejercicios, puntos limpio.
- Apoyo a comités de vivienda para Postulación a Subsidios Habitacional.
- Fortalecimiento a la Seguridad Pública y entornos vecinales.
- Creación de comités vecinales de prevención del delito en los sectores más importantes de la comuna.
- Regularización de Loteos de villas y asentamientos irregulares (impulsar asistencia técnica para saneamiento y urbanización).
- Potenciar proyectos de mejoramiento urbano, PMB para Loteo Los Cipreses y Villa el Volcán.
- Mejoramiento de la vialidad estructurante (calles y veredas) y seguridad vial.
- Fortalecer infraestructura vecinal de servicios públicos locales y regionales (nuevos centros salud, salas cunas y jardines infantiles, seguridad, Tesorería Regional y Bancoestado).
- Gestión para la creación de Reten de Carabineros para la Segunda Faja y Ñancul.

- Mejoramiento entrega servicios municipales. Municipalidad en Terreno (audiencias públicas, obras, aseo y ornato, operativos, reciclaje, entre otros).
- Potenciar el Programa Tenencia Responsable de animales de compañía (operativos, vacunas, esterilizaciones).
- Postulación nuevos Programas Quiero mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Potenciar Programa Huertos Urbanos, (auto cultivo, auto consumo).
- Fortalecer canales vecinales deportivos para niños, niñas, mujeres, jóvenes y adultos.
- Apoyo a las Ferias Vecinales y creación de nuevas ferias libres itinerantes.

.Apoyo y fortalecimiento a organizaciones sociales, liderazgos comunitarios y dirigentes sociales (talleres, capacitaciones, asesorías, postulación de proyectos en fondos concursables, entrega de herramientas para mejorar su gestión social y comunitaria).

- Mejorar subvenciones municipales: Fondo de desarrollo vecinal (FONDEVE), Fondos para las uniones comunales de juntas de vecinos, Fondos para iniciativas medioambientales).
- Creación del Programa “Presupuestos Participativos”, para financiar iniciativas para mejorar el entorno vecinal.
- Apoyar y trabajar colaborativamente con el Concejo de la Sociedad Civil, COSOC.
- Potenciar Unidad Municipal de Organizaciones Comunitarias, coordinación de trabajo territorial con actores vinculantes.

CULTURA

- Aumentar la cobertura de oferta programática de eventos y actividades artístico culturales del Centro Cultural Municipal Liquen, para promover el acceso universal de las culturas y las artes.
- Promover la formación y habilidades artísticas en diferentes disciplinas de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Potenciar los Talleres Culturales Municipales, teatro, danza, música, canto coral, guitarra, entre otros.
- Implementación de talleres artísticos culturales municipales inclusivos.
- Desarrollo de eventos y actividades artístico culturales en barrios, Licán Ray y Ñancul.
- Reimpulsar jornadas de ciclos de cine comunitario en Centro Cultural Municipal Liquen.

- Apoyo al trabajo de las Bibliotecas Municipales a través de convenios con Programas y Fondos Concursables, del Gobierno y Fundaciones.
- Proyecto de Diseño y Construcción de Museo de Sitio (Sitio histórico Villarrica).
- Proyecto “Ruta de la Historia”, recate de la historia patrimonial, cultural e intercultural (City tour).
- Apoyo a la cultural rural-campesina “Ruta de las Tradiciones y Encuentros de Música Campesina.
- Rescate del Patrimonio Náutico de la cuenca del lago Villarrica.
- Apoyar las asociaciones de artesanos y Ferias Artesanales de diferentes sectores de Villarrica, Licán Ray y Ñancul.
- Recuperación Ruta de las Esculturas de madera ubicadas en diferentes puntos de la ciudad y que brindaban identidad local a la comuna.
- Retomar Beca Artística Municipal para artistas locales (niños, niñas, jóvenes).
- Creación de un Fondo Municipal para apoyo del talento artístico de niños, niñas y jóvenes.
- Propiciar encuentros artísticos masivos Bandas y Orquestas locales, Carnaval Urbano, Pasarela del Tejido, Festival de la Canción, Festival de teatro.

DEPORTE

- Incrementar cobertura de talleres deportivos en diferentes disciplinas para niños, niñas, jóvenes, adultos, mujeres y adulto mayores.
- Abrir espacios para la práctica de deportes no tradicionales de contacto, como judo, kárate, box, entre otros.
- Impulso a las escuelas de kayak, canotaje, remo y vela.
- Propiciar talleres deportivos recreativos inclusivos para niños y niñas con capacidades diferentes (síndrome Down, TEA).

- Implementar Programa Gimnasios Abiertos, abrir recintos deportivos de establecimientos educacionales fuera de horario de clases.
- Fortalecer recursos de becas deportivas y FIDE.
- Desarrollar Programa de Apoyo al Deporte Rural.
- Ejecución proyecto de mejoramiento de cancha de fútbol rural.
- Retomar Programa Vive la Montaña y Campamentos Escolares Recreativos, en convenio con JUAEB.
- Mejoramientos y recuperación de infraestructuras de las 15 multicanchas distribuidas por diferentes sectores de la comuna.
- Desarrollar un plan de mejoramiento de infraestructuras de los 3 estadios Municipales de la comuna.
- Retomar gestión construcción Centro Deportivo que cuente con pista atlética y Estadio Municipal para la Segunda Faja.
- Proyecto de construcción nuevas multicanchas.
- Proyecto de construcción Gimnasio Municipal de Licán Ray e implementación multicancha para realización de actividades artístico culturales.
- Proyecto de construcción de mini gimnasios en sectores vecinales de la comuna.
- Diseño Gimnasio Municipal de Ñancul.

IV GESTION AMBIENTAL

- Ejecución Plan Descontaminacion Lago Villarrica, gestión ante autoridades sectoriales para financiamiento del plan
- Plan integral manejo residuos sólidos domiciliarios
- Potenciar programa de reciclaje y puntos limpios
- Impulsar proyectos de generación de energías renovables
- Cuidado y protección de humedales urbanos (parque Retxikura)
- Fortalecimiento programa tenencia responsable de mascotas y centro veterinario (operativos, esterilizaciones)
- Mejoramiento canil municipal
- Promover programa de cambio climático "Villarrica comuna carbono neutral"

- Impulsar proyectos de entubamientos canales urbanos
- Potenciar pymes medioambientales: red recicladores de base
- Fortalecer fondo concursable de iniciativas medioambientales
- Plan de cierre vertedero municipal
- Impulsar plan de arborización
- Incorporación de escuelas al sistema nacional de certificación ambiental (SNCAE)
- Participación del municipio en el SEIA (Proyectos comunales)
- Fiscalización pisciculturas, planta de tratamiento de aguas servidas, extracción de áridos
- Creación parque recreativo de mascotas “Dog Lover”



V DESARROLLO Y FOMENTO PRODUCTIVO RURAL

Se proyecta realizar un re impulso a la agenda de desarrollo rural, retomar y fortalecer diferentes proyectos y programas para promover el desarrollo productivo, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes del mundo rural.

El objetivo es reducir las brechas que separan a los vecinos del campo respecto de quienes viven en la ciudad.

ACCIONES

- Mejoramiento de caminos y puentes rurales.
- Potenciar programas de Agua Potable Rural.
- Apoyo a postulación de programas de habitabilidad y vivienda rural.
- Implementar conectividad vía satélite a través del Starlink que es el servicio de internet satelital más avanzado del mundo en sedes sociales,y escuelas rurales.
- Mejorar la seguridad de los vecinos que viven en sectores rurales: Reimpulsar las juntas de vigilancia, implementación de luminarias solares en diferentes sectores, implementar cámaras de televigilancia en sectores más vulnerables.
- Implementar Programa de Emprendimiento para pequeños productores agrícolas.
- Potenciar Expos temáticas: Feria de la miel, del cordero, de las mermeladas y aderezos, Expo Berries, Expo flores y paisajismo, entre otras.
- Promover Ferias Agroecológicas, para promover la cultura agroalimentaria y la vida autosustentable.
- Fortalecer Programas Productivos: Proder, Prodesal, APFA y PDTI.
- Implementar y mejorar la Sala de Proceso Agroindustrial: Sala de proceso apícola y centro de acopio de berries.
- Retomar Programa de Empleo de Emergencia Rural, PEE.
- Implementar Laboratorios de Servicio Agropecuarios: Exámenes apícolas, ganaderos, frutales y hortalizas.
- Plan de mejoramiento genético ganadero e inseminación artificial.
- Desarrollar Proyectos de capital de inversión a través de fondos municipales: Invernaderos, cobertizos, cierres perimetrales, gallineros.
- Robustecer Programas de Turismo Rural: Ruta de las Tradiciones Campesinas y Ferias Costumbristas.
- Mejoramiento de entrega de Servicios Municipales: Recolección de residuos sólidos y operativos de salud.

- Apoyo a la regularización a la propiedad agrícola, programa de saneamiento de terreno y título de dominio (PROSAT).
 - Implementar programa de Eficiencia Hídrica (cosecha de aguas lluvia, mejoramiento de riego, pozos profundos e innovación tecnológica)
 - Programa de energías renovables.
 - Programa de mejoramientos de accesos domiciliarios.
 - Realización de audiencias rurales en macro sectores.
 - Programa de apoyo a dirigentes rurales.
 - Mejoramiento de Infraestructura del Parque Municipal.
- 62--Gestión asfalto de caminos: Putue Alto y Bajo, Llau-Llau el Pirao, Playa Linda-Lefún -Cónquil, Cudico- Pino-Huacho, Huincacara sur- Voipir Seco, Pedregoso María Luisa, Afunalhue-Quetroco, Afunalhue-Challupen-Caracoles, Los Copihues-Tres esquinas, El Sauce y Cheillaco.



AVANCEMOS JUNTOS

VI SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCION CIVIL

- Actualización plan comunal de seguridad publica
- Reimpulsar juntas de vigilancia rural
- Gestión creación de reten carabineros segunda faja y Ñancul
- Implementación de cámaras de televigilancias, drones y pórticos con inteligencia artificial

- Coordinación multi sectorial (Municipio, policía, fiscalía) en la prevención situacional del delito
- Patrullajes preventivos mixtos (seguridad municipal y carabineros)
- Proyecto cuartel de bomberos cuarta compañía Ñancul
- Fortalecer gestión del comité comunal de protección civil y emergencias (COGRID)
- Implementar planes de emergencia general y específicos por variables de riesgo (plan de contingencia riesgo volcánico, por desastres naturales y puntos de encuentros transitorios PET, señalética de riesgos)
- Implementación y control de Grifos



AVANCEMOS JUNTOS

VII SALUD Y EDUCACION

SALUD

- Aumento oferta de horas atención medica en CESFAM de APS

- Optimizar uso de líneas telefónicas para entrega de horas
- Atención preferencial usuarios de sector rural
- Retomar vínculo con comunidades rurales (CODELO)
- Operativo clínico dental móvil
- Fortalecer trabajo de equipo rural
- Mayor cobertura farmacia municipal
- Reimpulsar programa Villarrica saludable
- Reforzamiento programas preventivos de pesquisa precoz del cáncer de la mujer (mamas y cuello uterino)
- Proyecto de reposición del CESFAM Villarrica
- Proyecto de ampliación CESFAM Lican Ray
- Potenciar servicio de urgencia: SAPU CESFAM Villarrica, SAR Los Volcanes, SUR Lican Ray (17 Hrs a 24 Hrs)
- Implementación Servicio de urgencia Lican Ray 24 Horas (SUR largo todo el año)
- Potenciar programa “más adulto mayor autovalente”
- Reimpulsar proyecto UAPO (unidad de atención primaria oftalmológica)
- Adquisición vehículo de transporte equipos de salud
- Ampliar oferta de atención domiciliaria urbana y rural (pacientes postrados, con dependencia severa)
- Postulación CECOSAM (centro comunitario de salud mental, IE y recurso humano)
- Fortalecer programa de salud mental APS
- Fortalecer equipo de cuidados paliativos DSM urbano y rural
- Gestión nuevo CECOSF segunda faja
- Optimizar vínculo con red asistencial (Hospital Nodo SSAS) para disminuir listas y tiempos de espera en atención de especialidades.
- Generar espacios de bienestar para funcionarios

EDUCACION

- Aumento becas municipales de educación superior

- Fortalecimiento tres Liceos Bicentenarios
- Mejoramiento de infraestructura y equipamiento escuelas municipales, sistemas eléctricos
- Programa de seguridad de las escuelas (cámara televigilancia)
- Mejoramiento transporte escolar, ampliar cobertura
- Potenciar trabajo de Escuela Héctor Valenzuela Cea
- Proyectos de infraestructura: Reposición Liceo Bicentenario Araucanía, mejoramientos Liceos Bicentenarios de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell y de Excelencia Politécnico Villarrica.
- Diseño reposición escuela EPU KLEI y ejecución escuela Molco alto
- Gestión construcción nuevas Salas Cunas y Jardines Infantiles
- Programas salud bucal alumnos escuela municipal
- Reforzar programa de salud mental en niños y jóvenes
- Potenciar programa de salud escolar JUNAEB, programa Quiero mi PC y campamentos escolares (JUNAEB)
- Reimpulsar programa Villarrica vive la montaña
- Fortalecer sector medioambiental, turismo e inglés en malla curricular
- Implementación ferias científicas, medio ambientales, estilos de vida saludable
- Implementación talleres de cultura y lengua indígena
- Impulsar proyecto fomento lector y espacios públicos de lectura (Picnic literario)
- Programar traspaso a Servicio Local de Educación Pública (SLEP)
- Fortalecer factores protectores de niños y jóvenes, prevención de drogas, bullying y Ciber acoso
- Fortalecer desarrollo de docentes y asistentes de la educación
- Generar espacios de bien estar para funcionarios de la educación
- Implementación Preuniversitario Municipal para apoyar a los jóvenes en el acceso a la Educación Superior.

- Residencia para estudiantes de Educación Superior en Temuco
- Fortalecer y diversificar oferta de disciplinas deportivas en establecimientos (skate, escalada, patinaje, entre otros)
- Programa Villarrica saludable (vida sana).

**PABLO
ASTETE**



AVANCEMOS JUNTOS